

Dep. Legal ppi 201502ZU4649

Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa

Depósito legal pp 197402ZU34 / ISSN 0798-1171



REVISTA DE FILOSOFÍA

MONOGRÁFICOS

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº 98
2021 - 2
Mayo - Agosto



Revista de Filosofía, N° 98, 2021-2 pp. 744-760

Explotación humana y bienestar social: Incidencias sobre la población infantil Wayuu¹

Human Exploitation and Social Welfare:
Incidents on the Wayuu Child Population

Amparo Carolina Vidal Gómez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9793-9556>

*Universidad de la Guajira
Riohacha - Colombia*

Jahina Johelis López Gutierrez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8602-7236>

*Universidad de la Guajira
Riohacha - Colombia*

Milvia José Zuleta Pérez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5771-9655>

*Universidad de la Guajira
Riohacha - Colombia*

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5528977>

Resumen

La explotación infantil es una de las grandes preocupaciones de los organismos internacionales y de los gobiernos regionales en el mundo contemporáneo. Dicha situación obedece a patrones coloniales que han sido impuestos en tierras americanas, fruto de la expansión del fenómeno globalizador. Consecuentemente, para abordar dicha problemática, se considera oportuno analizar una serie de categorías filosóficas, tales como: colonialidad, explotación, bienestar social, desde enfoques y perspectivas

1 La presente investigación forma parte del Proyecto de Investigación titulado: Incidencia del trabajo infantil en el bienestar social de niños, niñas y Adolescentes Wayuu del barrio Villa Fátima, Riohacha, Colombia”, financiado por la Universidad de la Guajira, Colombia.

interdisciplinarios, dimensionándolos a la realidad colombiana, particularmente a la población wayuu de Riohacha, en el departamento de la Guajira. En esta localidad, persisten la de exclusión, marginación y opresión, donde niños y adolescentes se ven forzados a trabajar, para palear las dificultades sociales que atraviesan. Esto se evidencia a través de referentes teóricos proporcionados en la investigación y en la aplicación de la observación empírica, que ha permitido reforzar los lineamientos filosóficos y decoloniales señalados. El trabajo no pretende sentar una posición definitiva, por el contrario, trata de fomentar el debate crítico y una praxis social diferente, que conduzca a la valorización de las infancias y a los cambios sociales pertinentes para el progreso humano.

Palabras clave: Trabajo infantil; explotación; bienestar social; colonialidad; comunidad Wayuu; Colombia

Abstract

Child exploitation is one of the great concerns of international organizations and regional governments in the contemporary world. This situation responds to colonial patterns that have been imposed on American lands, as a result of the expansion of the globalization phenomenon. Consequently, to address this problem, it is considered appropriate to analyze a series of philosophical categories, such as: coloniality, exploitation, social welfare, from interdisciplinary approaches and perspectives, dimensioning them to the Colombian reality, particularly the Wayuu population of Riohacha, in the department of the Guajira. In this locality, exclusion, marginalization and oppression persist, where children and adolescents are forced to, to shovel the social difficulties they are going through. This is evidenced through theoretical references provided in the research and in the application of empirical observation, which has allowed reinforcing the philosophical and decolonial guidelines indicated. This paper does not pretend to establish a definitive position; on the contrary, it tries to promote critical debate and a different social praxis, which leads to the appreciation of childhood and social changes relevant to human progress.

Keywords: Child Labor; Exploitation; Social Welfare; Coloniality; Wayuu Community; Colombia.

Introducción

La explotación ha sido uno de los temas de interés de la filosofía. Es recurrente en el desarrollo histórico de la humanidad, siendo una condición que mide la naturaleza del hombre en términos de humanización y deshumanización. Muchos teóricos asocian la explotación a postulados propios de la teoría marxista y, aunque bien es cierto, la obra de Karl Marx está llena de evaluaciones al respecto, la misma no puede reducirse a esta dimensión, ya que desde la antigüedad existían formas de esclavitud, que denigraban la condición humana, su dignidad y el derecho a la libertad.

En *La Política*², Aristóteles señala que la esclavitud se da por dos fenómenos: cuando los hombres pierden su libertad a través de la guerra e invasiones; es decir, a través del dominio forzado de unos individuos sobre otros y, en segundo lugar, esclavos por naturaleza, aquellos que carecen de la condición racional para desenvolverse dentro de la *polis*, necesitando la tutela del amo, convirtiéndose en una extensión del mismo señor. En estas relaciones amo-siervo, el estagirita no encuentra sustancial diferencia entre esclavo, mujer e hijo, al señalar que todos requieren la racionalidad y guía del hombre racional.

Bajo la visión aristotélica, el vivir bien sólo puede lograrse a través de la vida contemplativa, donde la explotación del trabajo se convierte en medio para alcanzar un fin mayor: la *eudaimonía*. A partir de los postulados de Aristóteles, se fundamenta toda la explotación al Nuevo Mundo³, convirtiéndose en una lógica colonial que se mantiene viva hasta nuestro tiempo, al justificar la opresión, marginación y obligación al trabajo a diversos sectores vulnerables de la población. Por esta razón, no puede pasarse por alto que el tema de la explotación es un tema de interés social, ligado a categorías filosóficas como la igualdad, la desigualdad, la tolerancia, el respeto, el racismo, el bienestar social, el buen vivir, entre otros⁴.

2 Cfr. ARISTÓTELES. *La política*. Ediciones Universales, Bogotá, 2000.

3 Cfr. SANTOS HERCEG, J. "Filosofía de (para) la Conquista. Eurocentrismo y colonialismo en la disputa por el Nuevo Mundo". *Atenea*, N° 503, 2011. Aristóteles deja en claro una postura helenocéntrica en sus obras, especialmente en *La Política*, donde defendió los procesos de esclavitud y colonización, al afirmar la necesidad de que los griegos debían gobernar sobre los pueblos bárbaros, dado que la superioridad racional así lo exigía, ya que unos están destinados por naturaleza a mandar y otros a obedecer. Siglos más tarde, este argumento sería utilizado por Juan Gines de Sepúlveda, quien tomando los argumentos aristotélicos establece una jerarquización cultural, por un lado una España superior, histórica y consolidada en el mundo occidental y, por otro lado, los pobladores del Nuevo Mundo, inferiores y carentes de todo tipo de virtudes. El poblador indígena se caracterizaba por su pobreza, vicios, idolatría y su insignificancia cultural, lo cual les hacía irracionales y carentes de ciencia, historia y religión, ante los ojos del conquistador

4 Cfr. GONZÁLEZ CASANOVA, P. *Sociología de la explotación*. CLACSO, Buenos Aires, 2006.

Estos aspectos no son medibles enteramente desde una perspectiva cuantitativa; requieren de una valoración humanística, capaz de señalar la explotación como un asunto humano, donde persisten ideologías coloniales, excluyentes y totalitarias, que intensifican las brechas sociales. En otras palabras, esta condición fomenta la globalización del poder, de entramados coloniales, sustentados en una racionalidad hegemónica, con una marcada acentuación discriminatoria y excluyente⁵.

1. Patrones coloniales del trabajo infantil

El trabajo infantil es una de las principales problemáticas de crecimiento continuo a nivel mundial y, en consecuencia, constituye un objeto de investigación interdisciplinaria. Pone en evidencia las estructuras coloniales presentes en nuestro tiempo, que denigran la condición del ser humano, particularmente en sectores populares de Latinoamérica, donde los infantes de poblaciones aborígenes y campesinas sufren la división racial del trabajo⁶. Por otro lado, presenta la vulnerabilidad psicosocial y económica de los niños y adolescentes, así como los efectos nocivos a nivel multidimensional derivados de condiciones laborales inadecuadas⁷.

La explotación laboral infantil responde a las brechas sociales creadas por patrones hegemónicos de poder, donde persisten relaciones de dependencia y dominación, que son llevadas a la práctica a través del empleo de trabajos informales en condiciones precarias. Desde América Latina, evaluar esta temática resulta indisoluble de otros temas humanos, como la precarización del trabajo, la exclusión y desplazamiento de poblaciones, los altos índices de pobreza, la deserción escolar entre otros. Esto tiene como consecuencia la precarización de espacios laborales, inestabilidad social, condiciones que hacen que los derechos integrales de los individuos se vean socavados⁸.

El fenómeno neoliberal impone una concepción hegemónica del trabajo. Esta realidad conduce a la explotación y control sobre poblaciones empobrecidas, donde

5 Cfr. *Ibid.*

6 Cfr. PEDRAZA GÓMEZ, Z. “El trabajo infantil en clave colonial: consideraciones histórico-antropológicas”. *Nómadas*, N° 26, 2007.

7 Cfr. CAMPOS, H.; DIMENSTEIN, M.; FRANCISCHINI, R. “Trabalho infantojuvenil: panorama geral e perspectivas de investigação/intervenção”. In *Sociedade Brasileira de Psicologia* (Org). XXX Reunião Anual de Psicologia. Resumos. (58). Ribeirão Preto, 2000. ALARCÓN, W. ¿Por qué erradicar el trabajo infantil? *Revista Electrónica DHIAL*, N° 33, 2002. Disponible en: http://www.iigov.org/dhial/dh33_01.htm. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). “Enfoque Integral de Derechos y Trabajo Infantil”, 2005. Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/spanish/Enfoque_integral_de_derechos_y_trabajo_infantil.pdf.

8 Cfr. ZSÖGÖN, M. “Reflexiones sobre el trabajo infantil en América Latina: entre el eurocentrismo y el poscolonialismo”. *Revista SURES*, N° 10, 2017.

la niñez resulta altamente afectada, normalizando el trabajo informal, fomentando prácticas dañinas y antisociales, creando víctimas en los procesos de avances de la globalización⁹.

Esta realidad no ha sido pasada por alto por el pensamiento crítico latinoamericano. Desde los estudios decoloniales, se valoran los aspectos que conducen a la explotación infantil, reconociendo las desigualdades sociales y las asimetrías existentes en tierras latinoamericanas. Estos escenarios se caracterizan por fragmentación social, la discriminación, la desintegración familiar, manifestando el ejercicio del poder, que denigra las formas de ser y pensar de un pueblo, subyuga todos los espacios de la vida y, por ende, legitima prácticas de explotación y marginación social, situación que se ve acentuado en el trabajo infantil, en particular en localidades periféricas y en espacios indígenas¹⁰.

Por consiguiente, los estudios decoloniales señalan la importancia de abordar el tema de las infancias desde una perspectiva crítica, desde la mirada del Sur y desde los entramados coloniales que afectan sus formas de vida desde dentro. A partir de estos aspectos, se pueden evaluar cómo el Norte global ha entretejido patrones coloniales que afectan la infancia del Sur, calificando su desarrollo como deficiente, al no evidenciar estándares epistémicos propios del saber eurocéntrico¹¹.

En efecto, la colonialidad actúa desde dentro; conquista todos los espacios de la vida, impone una lógica monolítica, que dictamina cómo ver y estructurar la realidad. En este orden de ideas, evaluar las necesidades infantiles en tierras americanas, particularmente en tierras aborígenes, sin dar atención al contexto histórico, político y social, genera violencia colonial, racismo epistémico, así como exclusión y marginación.

El resultado fáctico de esta manifestación colonial se ve en infancias obligadas al trabajo, en niños y adolescentes que se les hace ver el mundo, no a través de sus propios ojos ni de las dimensiones sociales de sus comunidades, sino por medio de quienes ostentan poder sobre ellos, ejerciendo control y presión sobre su vida. Es un proceso de subordinación que se sigue dando y acentuándose en nuestro tiempo¹².

9 *Cfr. Ibid.*

10 *Cfr. Ibid.*

11 *Cfr. LIEBEL, M. “¿Niños sin Niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del Sur global”. MILLCAYAC, Revista Digital de Ciencias Sociales, Vol. III, N° 5, 2016. Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/770/478>*

12 *Cfr. CANNELLA, Gaile ; VIRURU, Radhika Childhood and Postcolonization: Power, Education, and Contemporary Practice. Nueva York / Londres: Routledge Falmer, 2004.*

En este escenario, niños y adolescentes se convierten en objetos de persecución, deshumanizados, víctimas de los descuidos e imposiciones del Estado. Esta realidad puede considerarse como parte del proceso colonizador que viven las infancias en tierras latinoamericanas, donde el Estado impone ideologías, formas de disciplina e, incluso, la censura a toda ideología diferente. Efectivamente, estas estructuras hegemónicas no se forjaron en el siglo XXI, datan de siglos y de procesos complejos de deshumanización de la realidad, donde se establecen cualidades homogéneas que definen la existencia humana (entre ellas la infantil), como incapaces, inferiores, pobres, entre otros¹³.

Estas codificaciones coloniales expresan modos de segregación y discriminación racial, así como a la disciplina social, que fomenta prácticas “normalizadoras” de las conductas humanas. Estos ideales son producto de la racionalidad moderna, que en tierras americanas tuvo un período de auge a través del positivismo, que interpretaba la miseria y pobreza como deficiencia genética¹⁴. De esta manera, la niñez pobre e indígena era vista como un peligro para la sociedad y como obstáculo para el progreso, resultando en discursos discriminatorios, que promovían la superioridad racial, la eugenesia, la limpieza racial, la disciplina higiénica y el control de conductas sociales desde la infancia¹⁵.

La limpieza social formó parte de los escenarios latinoamericanos del siglo XX, estuvo caracterizado por la persecución militar de todas aquellas personas, especialmente poblaciones vulnerables e infantiles, que eran vistas como poco provechosas, perjudiciales o inútiles para el desarrollo social. Fue un escenario recurrente durante las dictaduras militares y en Colombia tuvo una alta influencia en la década de los 70, particularmente en la alcaldía de Pereira, lugar donde los individuos eran marcados en sus caras o manos y, posteriormente, aparecían muertas. Este fenómeno se extendió por toda Colombia, provocando la muerte de miles de personas, producto de las limpiezas sociales, las ideologías totalitarias y la violencia colonial¹⁶.

Hoy en día, esta realidad se ve mermada; pero, continúan los patrones de exclusión social, de personas abandonadas a su suerte, que no logran avanzar al ritmo acelerado de la globalización. Por tal motivo, las infancias están sujetas a la violencia

13 Cfr. LIEBEL, M. “Infancias latinoamericanas: Civilización racista y limpieza social. Ensayo sobre violencias coloniales y postcoloniales”. *Sociedad e Infancias*, N° 1, 2017.

14 Cfr. *Ibid.*

15 Cfr. CORONA CARAVEO, Y. “Diversidad de infancias. Retos y compromisos”. En: CORONA CARAVEO, Y.; VILLAMIL URIARTE, R.R. (Eds.), *Tramas. Subjetividad y procesos sociales. Diversidad de infancias*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 2003.

16 Cfr. LIEBEL, M. “Infancias latinoamericanas”. *Op. Cit.*

ontológica, política y epistémica existente en nuestras sociedades, que no son capaces de garantizar el bienestar social, el buen vivir y la dignidad humana.

2. Bienestar social como alternativa

El término bienestar social tiene un notable interés filosófico; es una conceptualización teórica compleja y no medible por ámbitos cuantitativos, por lo que admite múltiples y variadas definiciones. A partir de esta orientación, se han dado una serie de discusiones y posturas al respecto, entre los que pueden destacarse¹⁷:

- **La economía del bienestar:** considera el bienestar desde tres acepciones: felicidad, satisfacción y deseo.
- **El liberalismo político:** defiende la igualdad de los bienes primarios del ser humano, el reparto equitativo de los mismos, así como la justicia para respetar las normativas sociales. De igual forma, pone especial atención en la libertad civil, su ejercicio, así como el respeto a los recursos personales (capacidades físicas y mentales) e impersonales (dinero, tierras y posesiones).
- **El enfoque de las necesidades humanas:** señala la necesidad de atender las necesidades básicas de los seres humanos y, por otro lado, también considera el aspecto subjetivo como condición para los procesos de satisfacción económica.
- **El enfoque de Amartya Sen:** evalúa el bienestar social en términos de libertad de los individuos, de la autonomía que tiene para administrar los recursos y bienes que posee.

Estas consideraciones permiten acercarnos a una conceptualización filosófica del bienestar, de donde se puede señalar que el mismo se encuentra ligado al bien individual, al trabajo y recursos productivos que cada individuo puede aportar a la sociedad. Consecuentemente, lo propiciado por los individuos se convierte en un trabajo mancomunado, en una actuación colectiva, que responde a la necesidad de los pueblos y comunidades de romper con los patrones coloniales imperantes.

Empero, el Estado se ha convertido en un ente reproductor de las relaciones de explotación propias de la modernidad. En otras palabras, el Estado comienza a ver a los individuos en términos de interés para el mercado, así como a medir su productividad y utilidad para la expansión social y para la explotación capitalista. En este orden

17 Cfr: DI PASQULE, E. “La discusión teórico-filosófica del bienestar como punto de partida para la elaboración de índices sintéticos”. Proyecto de Tesis Doctoral. Disponible en: https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/JDifInvEcon_2008_7_3-7.pdf

de ideas, la relación funcional entre el bienestar social y la calidad de vida ha sido objeto de diferentes estudios interdisciplinarios, en los cuales se evidencia el impacto que tienen las condiciones de interacción social en aspectos relacionados como el afrontamiento de la pobreza multidimensional, los riesgos psicosociales, la deserción escolar, conflicto y desintegración familiar, la salud mental y la problemática asociada con vulnerabilidad de los derechos fundamentales en los niños y adolescentes, frente al buen vivir¹⁸.

Los efectos del trabajo infantil también son diversos e inciden tanto en el nivel microfamiliar como en el macroeconómico y social. A nivel microfamiliar, el trabajo infantil incrementa en el corto plazo el ingreso del hogar, pero en el largo plazo disminuye la formación crítica e integral de los individuos, ya que muchos infantes que trabajan abandonan los espacios escolares. Esta realidad afecta de manera negativa en el nivel educativo de la población y, en consecuencia, la formación y producción sociocomunitaria para el futuro¹⁹.

Otro aspecto a tomar en consideración es el impacto negativo de la explotación laboral infantil sobre la salud mental. En este sentido, se identifican diferentes aportes de autores como Keyes²⁰, quien plantea que “la concepción de facto de salud mental es psiquiátrica: las personas están mentalmente sanas o mentalmente enfermas”. Desde esta perspectiva, se fortalecen los lineamientos presentados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), al relacionar la salud con un completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solo con la ausencia de enfermedad²¹.

- 18 Cfr. LEVISON, D. *Are Work and School Incompatible? The Labor Market Activity of Brazilian Children*. Yale University, CT: New Haven, 1991. DE PABLOS, J.; GÓMEZ, Y.; PASCUAL, N. “El dominio sobre lo cotidiano: La búsqueda de la calidad de vida”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86, 1999. VEENHOVEN, R. “El estudio de la satisfacción con la vida”. *Intervención Psicosocial*, 3(9), 1994. DÍAZ, G. “El bienestar subjetivo: actualidad y perspectivas”. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 17(6), 2001. KEYES, C.; RYFF, C.; SHMOTKIN, D. “Optimizing well-being: the empirical encounter of two traditions”. *Journal of Personality and Social Psychology*, N° 82, 2002. DÍAZ, D.; RODRÍGUEZ, R.; BLANCO, A.; MORENO, B., GALLARDO, I.; VALLE, C.; DIERENDONCK, D. “Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff”. *Psicothema*, 18(3), 2006.
- 19 Cfr. SANDOVAL, Á. “Trabajo infantil e inasistencia escolar”. *Revista Brasileira de Educação*, 12(34), 2007. BRICEÑO, L.; PINZÓN, Á. “Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador”. *Salud Pública*, 6 (3), 2004. VIDAL, A.; LÓPEZ, J.; ZULETA, M. *Bienestar Social de Niños, Niñas y Adolescentes Wayuu dedicados al Trabajo*. Universidad de La Guajira, Colombia, 2016.
- 20 KEYES, C. “Mental Illness and/or Mental Health? Investigating Axioms of the Complete State Model of Health”. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, N° 73, 2005, p. 543.
- 21 Cfr. DÍAZ, D.; RODRÍGUEZ, R.; BLANCO, A.; MORENO, B., GALLARDO, I.; VALLE, C.; DIERENDONCK, D. *Op. Cit.*

En este orden de ideas, Keyes²² define la salud mental como “un conjunto de síntomas de hedonía y funcionamiento positivo operativizado por medidas de bienestar subjetivo (percepciones y evaluaciones que las personas hacen sobre su vida y sobre la calidad de su funcionamiento)”. A partir de esta definición, el autor ha identificado que el Modelo de Estado de Salud se sustenta en un axioma que plantea que la salud y la enfermedad son dos dimensiones unipolares correlacionadas entre sí, más que dos polos de una única dimensión bipolar²³.

El bienestar social, constituye una dimensión analítica de la realidad humana, donde inciden diferentes factores, problemas y aspiraciones colectivas, desde una perspectiva de evaluación filosófica, psicológica y social²⁴. Se defiende la tesis de que para llegar al bienestar social, es requerido tomar en consideración los aspectos individuales e intrínsecos del ser humano, (entre ellos los infantes), como la salud física²⁵ y mental²⁶, empero, también los aspectos sociales, lo colectivo, el mundo fenoménico y el mundo intersubjetivamente construido²⁷, dando especial atención al acto educativo, que tiene una notable importancia a la hora de conjugar los aspectos individuales con aspectos sociales humanos²⁸.

En síntesis, el bienestar social comprende la valoración resultante de las circunstancias humanas, así como el desenvolvimiento que tienen los individuos dentro del ámbito social²⁹ y, desde la perspectiva de Kenyes, está compuesto por cinco dimensiones:

22 KEYES, C. *Op. Cit.*, p. 540.

23 Cfr. DÍAZ, D.; RODRÍGUEZ, R.; BLANCO, A.; MORENO, B., GALLARDO, I.; VALLE, C.; DIERENDONCK, D. *Op. Cit.* VIDAL, A.; LÓPEZ, J.; ZULETA, M. *Op. Cit.*

24 Cfr. FERREIRA, R. (2005). “Bem estar em psicologia: conceitos e propostas de avaliação”. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 20(2), 2005.

25 Cfr. CABAÑERO, M.; MARTÍNEZ, M., CABRERA, J.; ORTS, M., REIG, A.; TOSAL, B. “Fiabilidad y validez de la escala de satisfacción con la vida de Diener en una muestra de mujeres embarazadas y puérperas”. *Psicothema*, 16(3), 2004.

26 Cfr. KEYES, C.; SHAPIRO, A. “Marital status and social well-being: Are the married always better off?”. *Social Indicators Research*, 88(2), 1999.

27 Cfr. PUTNAM, R. *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. Simon and Schuster, New, York, 2000.

28 Cfr. CORTÉS, O. “Well-Being Labor Teaching in the Educational Public Sector of Barranquilla – Colombia”. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*. 191, 2015. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.04.660>.

29 Cfr. KEYES, C. “Social well-being. *Social Psychology*” *Quarterly*, 61(2), 1998.

- **Integración social:** El propio Keyes la define como «la evaluación de la calidad de las relaciones que mantenemos con la sociedad y con la comunidad»³⁰.
- **Aceptación social:** Desde el punto de vista del bienestar y de la salud, la integración no es más que el punto de partida. Es imprescindible estar y sentirse perteneciente a un grupo social.
- **Contribución social:** También lo es que esa confianza en los otros y en nosotros mismos vaya acompañada del sentimiento de utilidad, “de que se es un miembro vital de la sociedad, que se tiene algo útil que ofrecer al mundo”³¹, y que lo que uno aporta es valorado.
- **Actualización social:** Esta dimensión se centra en la concepción de que la sociedad y las instituciones que la conforman son entes dinámicos, se mueven en una determinada dirección a fin de conseguir metas y objetivos de los que podemos beneficiarnos (confianza en el progreso y en el cambio social).
- **Coherencia social:** Si la actualización tiene que ver con la confianza depositada en la sociedad, la coherencia se refiere a la capacidad que tenemos para entender su dinámica. Es “la percepción de la cualidad, organización y funcionamiento del mundo social, e incluye la preocupación por enterarse de lo que ocurre en el mundo”³².

3. Bienestar social: caso Colombia

Desde el marco universal de los derechos humanos, así como en la Constitución Política de Colombia y en particular con la Ley 1098 de 2006, se establece el Código de infancia y adolescencia en Colombia, donde se establece que toda persona menor de dieciocho años es titular de derechos. En el Artículo 7° se plantea la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, se hace mención a la prevención ante cualquier amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecutan en los ámbitos nacionales, departamentales, distritales y municipales, con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

30 *Ibid.*, p. 122.

31 *Ibidem.*

32 *Ibid.*, p. 123.

Adicionalmente, el Artículo 13 del Código de Infancia y Adolescencia plantea que los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos, gozarán de los derechos consagrados en la constitución Política, los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y el presente Código, sin perjuicio de los principios que rigen sus culturas y organizaciones. El Artículo 20 expone que serán protegidos contra: el abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.

Pese al gran esfuerzo que diferentes entidades jurídicas colombianas desarrollan para erradicar el tema del trabajo infantil y promover el bienestar social, aún se observan cifras preocupantes que revelan este problema en los niños, niñas y adolescente del mundo entero. En el pasado informe entregado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)³³, con datos registrados en el año 2010, se señala que a nivel mundial doscientos quince millones de niños siguen atrapados en el trabajo infantil, así mismo, refleja que ciento quince millones de ellos están expuesto a trabajos peligrosos. En el caso latinoamericano, existen catorce millones de niños, niñas y adolescentes entre cinco y diecisiete años en esta situación, la mayor parte de ellos realiza actividades que amenazan su integridad física y psicológica³⁴.

A partir de las cifras reportadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)³⁵, se registró una tasa nacional de trabajo infantil del 9,1%. En este informe se identificó que el 38,6% de la población de 5 a 17 años reportó que “le gusta trabajar para tener su propio dinero”, siendo esta la principal razón para hacerlo, seguido de “debe participar en la actividad económica de la familia” (34,1%). Las ramas de actividad que concentraron el mayor número de niños, niñas o adolescentes trabajadores fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (36,1%), comercio, hoteles y restaurantes (32,1%). La mayor proporción de niños, niñas o adolescentes trabajadores se registró en la posición ocupacional “trabajador sin remuneración” (44,6%).

En la Región Caribe, el tema de niños y niñas trabajadores es una realidad latente. Por ejemplo, Córdoba es el Departamento que registra los niveles más altos (20%), seguido por La Guajira (10,9%), Cesar (9,4%), Sucre (5,8%), Bolívar (5,3%)

33 *Cfr.* ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). Intensificar la lucha contra el trabajo infantil: Informe Global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, 2010. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms_136697.pdf.

34 *Cfr.* VIDAL, A.; LÓPEZ, J.; ZULETA, M. *Op. Cit.*

35 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). “Boletín técnico Trabajo Infantil”. Documento publicado el 13 de abril del año 2016. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/mercado-laboral/trabajo-infantil>.

y Atlántico (4,4%). Otro aspecto crítico, comprende la vulnerabilidad y explotación laboral a la que son expuestos la mayoría de los infantes, que en su mayoría desertan del colegio por condiciones de marginación³⁶.

Estas estadísticas se encuentran reforzadas por referentes empíricos, derivados de investigaciones desarrolladas para dimensionar la problemática del trabajo infantil y su relación con el bienestar social:

- Pedraza y Ribero³⁷, en su estudio sobre el trabajo infantil y la calidad de vida, concluyen que la vinculación temprana al mercado laboral de las y los niños con edades comprendidas entre los doce y diecisiete años, afecta negativamente la asistencia escolar, aumenta los niveles de extra edad educativa y deteriora la percepción de su estado de salud.
- Amarís, Polo y Álvarez³⁸, argumentan que los menores trabajadores, aunque están bajo la protección de la ley, sufren cambios en su estructura familiar, debido a que se crean nuevas tipologías disfuncionales de familia. Esto genera dificultades, frente a los riesgos psicosociales y la tensión entre los distintos roles que desempeñan los jóvenes.
- Vargas³⁹, analiza el rol de los niños trabajadores en el contexto familiar a partir del caso de las familias migrantes indígenas asentadas en el Valle de San Quintín. En este estudio se desarrolla una mirada multidimensional sobre las implicaciones que tiene la incorporación de los menores en las tareas agrícolas básicas de subsistencia. Ante la diversidad de pautas en la organización, necesidades y diversificación económica de las familias, se optó por realizar una tipología que permitiera organizar esta complejidad.
- Pinzón, Briceño y Latorre⁴⁰, desarrollaron un estudio de caracterización sobre el comportamiento de las variables edad, género, desplazamiento por violencia, escolaridad, tipo de actividad desarrollada, tiempo de permanencia en la calle y cobertura de seguridad social, dentro de un grupo de 162 niños bogotanos con actividades económicas en la calle.

36 *Cfr. Ibid.*

37 *Cfr. PEDRAZA, A.; RIBERO, R. "El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 4(1), 2016.*

38 *Cfr. AMARÍS, M.; POLO, J.; ÁLVAREZ, M. "Rol del menor trabajador en su familia". Salud Uninorte, 24(1), 2008.*

39 *Cfr. VARGAS, S. "El papel de los niños trabajadores en el contexto familiar. El caso de migrantes indígenas asentados en el Valle de San Quintín". Papeles de Población, 12(48), 2006.*

40 *Cfr. PINZÓN, Á.; BRICEÑO, L.; GÓMEZ, A.; LATORRE C. "Trabajo infantil en las calles". Revista Ciencia y Salud, 1(2), 2003.*

En atención a lo anterior, podemos ver de primera mano los patrones de explotación, marginación y exclusión social a los que son objeto los infantes en edad escolar en tierras colombianas. Es una realidad palpable, que pone en evidencia la cara oculta de la modernidad: la colonialidad. La explotación del trabajo, la cosificación del individuo, así como la negación a la formación integral, hace la lógica globalizadora se mantenga viva en todos los espacios de la vida.

4. Trabajo infantil en la población wayuu de Riohacha, Colombia

Las imposiciones culturales se mantienen vivas en Colombia, responden a la lógica de dominación colonial, a patrones epistémicos, políticos y ontológicos propios de la modernidad occidental, que silencia e invisibiliza las culturas e identidades alternativas. No obstante, Colombia es un país pluriétnico y pluricultural, altamente rico en manifestaciones interculturales, en resistencias indígenas que mantienen vivos los aspectos centrales de su cultura. Ello se manifiesta particularmente en la Guajira, departamento donde destaca la presencia de la población Wayuu, que hacen vida junto a otros poblados indígenas, alijunas y afrodescendientes, manteniendo sus modos de vida, lengua y prácticas de vida⁴¹.

A pesar de ello, dicha región no escapa del trabajo infantil, particularmente en Riohacha, donde se realizan diversas actividades informales, dado a la pobreza de la región, el desplazamiento, la violencia, entre otros factores que inciden negativamente en el desarrollo infantil. A esta situación se suman otros elementos, como la falta de protección del Estado, los riesgos físicos, emocionales e integrales a los que son sometidos los infantes de la región. Estas dinámicas sociales responden a la exclusión y al racismo epistémico enmascarado, donde las identidades indígenas son desplazadas hacia la periferia y, aunque muchos pobladores de la etnia Wayuu han asimilado características propias de los alijunas, viven en condiciones sociales, económicas y educativas probables.

Los wayuu son la etnia más prolifera de Colombia y Venezuela, representan casi el 45% de la población en la Guajira colombiana y cerca del 8% de la región zuliana en vecino país. Por excelencia, los wayuu son artesanos, trabajan con sus manos para subsistir, integrando el comercio informal a sus formas de vida y de subsistencia. Sin embargo, la exclusión social lleva al trabajo deshumanizado, a la explotación del menor trabajador, a la baja calidad en los aprendizajes, a poner en riesgo la vida, la salud y la integridad como persona⁴².

41 Cfr. REDONDO MENDOZA, A.; PINTO PINTO, B.; ZABARIN-COGOLLO, S. "Entorno familiar y crianza del menor Wayuü trabajador del basurero de Riohacha-Colombia". *Psicoespacios*, Vol. 12, N° 21, 2018.

42 Cfr. HERKER, S. *Wayuu cultura del desierto colombiano*. Editorial Villegas, Bogotá, 1998.

Partiendo de esta realidad social y con el apoyo financiero de la Universidad de la Guajira, hemos procedido a indagar en las condiciones de vida de un grupo de estudiantes de la región Guajira en Riohacha⁴³, conformado por noventa y siete participantes, de los cuales 37% son varones y 63% hembras, con un rango de edad entre los doce y quince años de edad, en el 60% de los casos. Frente al nivel educativo el 64% de los estudiantes se encuentra cursando entre 6° y 8° grado principalmente. En lo referente al tipo de familia, se evidencia que el 67% de las familias es de tipo nuclear, el 24% pertenece a familias extensas y el 9% hacen parte de tipo de familias recompuestas.

En la caracterización general sobre los tipos de ocupación prevalentes en la condición del trabajo infantil, cabe resaltar que la principal actividad laboral un 49% corresponde a labores domésticas seguido del 19% que se desempeñan en la labor de artesanos, el 10% trabajan como pescadores, mientras el 22% restante de los menores se encuentran vinculados en diferentes labores tales como: asistentes de fútbol, buitros, macheteros y niñeras, ayudantes de conducción, carpintería, cocineros, mecánicos, venta de minutos a celular y ventas en general.

De este universo poblacional, el 57% de los estudiantes reporta trabajar entre una y tres horas diarias, un 36% lo hace entre cuatro y seis horas diarias, y el 7% restante tiene una carga laboral diaria superior. Dos de los aspectos predictores asociados con la exposición al trabajo infantil, corresponden al bajo nivel educativo de los padres

43 A partir de la delimitación contextual, la población objeto comprende niños, niñas y adolescentes de la Comunidad Wayuu, escolarizados y expuestos adicionalmente a condiciones de trabajo infantil, residentes en la ciudad de Riohacha. La muestra seleccionada es de tipo no probabilístico de “sujetos tipo” y está comprendida por noventa y siete (97) menores trabajadores pertenecientes a la Institución educativa Divina Pastora, sede Nuestra Señora de Fátima. Los instrumentos utilizados fueron: a) Encuesta de Caracterización Socioeconómica y Factores Asociados al Trabajo Infantil (Cfr. VIDAL, A.; LÓPEZ, J.; ZULETA, M. *Op. Cit.*) y b) Escala de Bienestar Social (Cfr. KEYES, C. *Op. Cit.*). En relación con la Encuesta de Caracterización Socioeconómica y Factores Asociados al Trabajo Infantil (Cfr. *Ibid*), fue diseñada y validada previamente con el método de jueces expertos con un nivel de consistencia del (80%). En referencia con la Escala de Bienestar Social (Cfr. KEYES, C. *Op. Cit.*), fue validada en población hispana por Blanco y Díaz (Cfr. BLANCO, A.; DÍAZ, D., “Orden social y salud mental: una aproximación desde el bienestar social”. *Clinica y salud*, 17, 2006.). Esta escala está compuesta por cinco subescalas empleadas para medir otros tantos síntomas de salud (integración social, aceptación social, contribución social y coherencia social). Las subescalas han mostrado en diferentes estudios una buena consistencia interna con valores de Alpha de Cronbach comprendidos entre (α : 0,69 y 0,83). La estructura propuesta de cinco dimensiones ha sido comprobada mediante análisis factorial confirmatorio (Cfr. KEYES, C. *Op. Cit.* y BLANCO, A.; DÍAZ, D., *Op. Cit.*). En correspondencia con los protocolos y el código de estándares éticos para el uso de pruebas psicológicas y educativas, se solicitaron previamente los correspondientes procedimientos de consentimiento informado a nivel individual e institucional. Esto tuvo como resultado los siguientes hallazgos, relacionados con la caracterización de las condiciones de vulnerabilidad derivada de la exposición al trabajo infantil y la percepción del bienestar social de los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad Wayuu.

quienes principalmente en un 44% tienen primaria y un 29% cuenta con estudios de secundaria y en segunda instancia al ingreso familiar donde un 71% de las familias de tienen entre 1 y 2 SMLV y el 29% restante tiene menos de 1 SMLV.

La gran mayoría de los menores manifestó que su actividad laboral es propia de la situación actual en la que viven (87%) y en particular el (63%) reporta sentir que hace su trabajo con gusto por apoyar su familia. No obstante, cabe resaltar que solamente el (61%) reconoce que los niños y adolescentes no deben trabajar. El 61% reporta que preferiría estudiar, frente al 36% que expresa que les gusta trabajar y estudiar, mientras que solamente un 3% dijo prefiere trabajar.

En relación con las creencias generales asociadas con su estado de vulnerabilidad a nivel multidimensional frente a la percepción del bienestar social, se resalta que el 40% de los estudiantes considera que su condición de trabajo no se relaciona directamente con las oportunidades de progreso social y educativo. El 34% manifiesta que la sociedad tiende a ser individualista, un 57% considera que no se puede confiar en las personas, el 50% cree que la sociedad no brinda incentivos reales para responder a sus necesidades, el 44% tiene un bajo nivel de credibilidad sobre lo que el estado puede hacer para mejorar sus condiciones de vida.

El 54% de los menores considera que no comprende lo que le está pasando al mundo y el 43% cree que cada día es más difícil pensar que el mundo pueda progresar para el bienestar humano. Adicionalmente, un 63% considera que no llegan a comprender los avances en materia cultural. Estas tendencias se asocian con la creencia de que las personas no se preocupan por el bienestar de los demás, con la poca empatía y solidaridad (65%), así como otra serie de antivalores como la deshonestidad (39%). Cabe resaltar que el 63% de los menores considera que su labor y su desempeño dentro del trabajo o las instituciones educativas, no tiene relevancia para el desarrollo social.

5. Consideraciones finales

Los resultados derivados de los análisis sobre las condiciones de los infantes expuestos a la condición de trabajo infantil, permiten establecer correspondencias con patrones coloniales, vulnerabilidad social, epistémica, ontológica y educativa que padecen la población de niños en Latinoamérica y en Colombia, en particular en poblados indígenas como los Wayuu, en el departamento de la Guajira colombiana. Dichas condiciones, tienen incidencia negativa sobre la salud, el desarrollo humano, el bienestar subjetivo, psicológico, social y en la formación integral de los individuos.

Keyes⁴⁴, afirma que la estructura social debe brindar oportunidades a los individuos, y si esto no se cumple, caerán en un estado de fatalismo y desesperanza. Por esta razón, es necesario priorizar la inserción escolar de niños y adolescentes, con la finalidad de garantizar los derechos negados por el avance de la sociedad global. En torno al bienestar social, se han mitificado una serie de elementos que colocan en entredicho las condiciones en las que se pueden desenvolver óptimamente los infantes, al punto de desconfiar en sistemas de trayectoria, como la justicia o el Estado, al igual que en entidades sociales.

Los avances en la era global traen cambios acelerados, creando un imaginario único, homogéneo y normativo, que excluye las voces diferentes, fomentando escenarios que actúan de maneras contradictorias, generando xenofobia, exclusión marginación y todo lo que conlleva esto en el estado de salud mental y física en niños y adolescentes. Por esta razón, el bienestar social apunta al accionar colectivo, a enfoques humanizadores e interdisciplinarios, que aborden la complejidad humana desde diversas dimensiones, tratando de evaluar el problema de la explotación infantil en los escenarios actuales.

Consecuentemente, el bienestar social apunta a la construcción social, al diálogo con la realidad, al fortalecimiento de la autonomía y el accionar intercultural. Esto permite romper con el orden hegemónico imperante, creando un nuevo contexto político y epistémico, que garantice relaciones humanas equitativas, justicia social, respeto y tolerancia.

A propósito de esto, Keyes⁴⁵ afirma que los individuos no sólo se interesan en estar atentos al mundo en el que viven, sino que también sienten que pueden entender qué está sucediendo a su alrededor. No se trata de engañarse afirmando que viven en un mundo perfecto, pero mantienen y promueven el deseo de construir un mundo con imaginarios posibles. Por consiguiente, se necesita alentar a niños y adolescentes a la comprensión del mundo, de su realidad, a superar la visión fatalista de la vida.

Desde la dimensión filosófica y decolonial, la investigación señala la importancia de reconocer las particularidades culturales, haciendo análisis de las mismas, dado que a través de ellas se mantienen vivas las resistencias interculturales que siguen en pie en contra de la globalización hegemónica y la normatividad occidental sobre la vida. Si bien es cierto, la pobreza, las brechas sociales, la exclusión, la marginación, conducen a la explotación infantil, también representa un horizonte de trabajo para los estudios decoloniales, desde una dimensión interdisciplinaria, que se aboque a la

44 *Cfr.* KEYES, C. "Social well-being. Social Psychology". *Op. Cit.*

45 *Cfr. Ibid.*

praxis antihegemónica y antisistémica, cambiando las dinámicas sociales presentes en la región.

Se trata de crear imaginarios distintos, existencias divergentes, escuchar voces que han sido silenciadas por la globalización. En efecto, apostamos por el rescate de las infancias, la creación de seres humanos de provecho para el cambio social, para modificar los patrones coloniales y romper con la lógica de la modernidad.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

REVISTA DE FILOSOFÍA

N° 98, 2021-2

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en agosto de 2021, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org